

Salud arremete contra la Organización Médica y dice que «no está a la altura»



Sábado, 27-09-08

ABC

SEVILLA. El secretario general de Calidad y Modernización de la Consejería de Salud, José Luis Rocha, sostuvo ayer que el anteproyecto andaluz de Ley de Muerte Digna «se ajusta a la nueva realidad social», al tiempo que reprochó a la Organización Médica Colegial (OMC), entidad que representa a todos los colegios oficiales de médicos de España, el hecho de que «no esté a la altura de las circunstancias».

Rocha replicó así a la OMC después de que este organismo tildase de «innecesaria» la futura ley andaluza al considerar que las normales actuales «ya recogen sobradamente todos los supuestos» necesarios para garantizar una «muerte digna» a todos los españoles.

Seguridad jurídica

Frente a este posicionamiento, Rocha argumentó en declaraciones a Europa Press que el anteproyecto andaluz «otorga seguridad jurídica» a los profesionales sanitarios en su ejercicio diario, al tiempo que subrayó que la norma «tratará de dar respuesta a diversos problemas que han surgido en este campo recientemente, como el caso de la sedaciones terminales en el Hospital Severo Ochoa de Leganés o la situación por la que atravesó Inmaculada Echeverría».

Por ello, consideró que la OMC «demuestra con sus declaraciones a la defensiva que está lejos y de espaldas a la realidad asistencial», una actuación que, a su juicio, es síntoma de que «niega la realidad actual».

«Creo que con estas declaraciones hacen -la OMC- un flaco favor a los profesionales médicos, ya que la norma lo que persigue es otorgarles una seguridad jurídica», insistió Rocha, quien dijo que el posicionamiento de la OMC «contrata con el que están ofreciendo otros organismos».

Al hilo de ello, aludió al posicionamiento de sociedades andaluzas «como la de Cuidados Críticos y Paliativos», además de «otras organizaciones de consumidores, que han valorado que esta ley es oportuna, aunque como es lógico también presenten sus alegaciones», zanjó.

ABC